

EL CONTRATO DE SUMINISTRO (Formulario)

PATRICIA ORTIZ SEIJAS
Licenciada en Derecho

Entendiendo por contrato de suministro, aquel por el que la empresa suministradora satisface a la empresa suministrada mercancías con periodicidad, adquiriéndolas la empresa suministrada, a cambio de una remuneración, para su reventa; se propone el siguiente modelo:

REUNIDOS

De una parte, Don..., en nombre y representación de..., constituida en escritura pública otorgada ante Don..., Notario de..., e inscrita en el Registro Mercantil con fecha de... de... de..., libro..., tomo..., folio..., con CIF núm. ..., y con domicilio social en..., calle..., con poderes de representación conforme a escritura pública autorizada por Don..., Notario de... con fecha de... de... de..., (en adelante, SUMINISTRADOR).

Y, de otra, Don..., en nombre y representación de..., constituida en escritura pública otorgada ante Don..., Notario de..., e inscrita en el Registro Mercantil con fecha de... de... de..., libro..., tomo..., folio..., con CIF núm. ..., y con domicilio social en..., calle..., con poderes de representación conforme a escritura pública autorizada por Don..., Notario de... con fecha de... de... de..., (en adelante, EL SUMINISTRADO);

EXPONEN

I. Que el SUMINISTRADOR fabrica las mercancías que se especifican en el *Anexo 1* del presente contrato (especificar cantidades, calidades, etc.).

II. Que el SUMINISTRADO tiene en proyecto la puesta en marcha de un negocio de distribución de las mercancías que fabrica el SUMINISTRADOR en el ámbito... (ESPECIFICAR).

III. Que estando interesadas ambas partes en allegar acuerdos para el suministro y posterior distribución de las mercancías especificadas en el Anexo 1, acuerdan celebrar el presente CONTRATO, de acuerdo con las siguientes,

ESTIPULACIONES

Primera. *Objeto y duración.*

El SUMINISTRADOR se obliga a proveer al SUMINISTRADO las mercancías referidas en el Anexo 1 del presente documento, con una periodicidad de... meses, siendo la fecha de inicio... de... de... y la de finalización... de... de...

No obstante lo anterior, el presente contrato se entenderá prorrogado tácitamente si con anterioridad a la finalización del mismo ninguna de las partes pone en conocimiento de la otra su intención de no prorrogarlo. Dicha prórroga será para un plazo igual al pactado en el párrafo anterior.

Segunda. *Precio y forma de pago.*

Los precios de las mercancías son los señalados en el anexo 2 del presente contrato, debiendo de abonar el SUMINISTRADO al SUMINISTRADOR la cantidad total de... euros en cada entrega. [Especificar la forma de pago].

Tercera. *Transporte y entrega de mercancía.*

La mercancía objeto del presente contrato será transportada a cargo del SUMINISTRADO desde su almacén sito en... al almacén de la empresa... sito en...

Cualquier cambio referente al lugar de entrega de la mercancía deberá el suministrado ponerlo en conocimiento del suministrador, mediante notificación fehaciente, con una antelación mínima de diez días a la entrega. Dicho cambio ha de mantenerse dentro de los límites de... (ESTABLECER EN FUNCIÓN DEL ÁMBITO).

La entrega será de la mercancía en su totalidad, excluyéndose la posibilidad de entregar una parte de la misma al comprador bajo la promesa de entregar el resto de la mercancía.

Cuarta. *Incumplimiento.*

El SUMINISTRADOR es responsable del saneamiento por vicios ocultos y evicción.

Si el SUMINISTRADOR no entregase en cualquiera de las fechas estipuladas los efectos vendidos, el SUMINISTRADO podrá pedir el cumplimiento o la resolución del contrato, en ambos casos con indemnización de los perjuicios que se le hayan irrogado por la tardanza.

Si el SUMINISTRADO rehúsa (o se demora) sin justa causa del recibo de la mercancía suministrada, el SUMINISTRADOR podrá exigir el cumplimiento del contrato, depositando judicialmente la mercancía, o la resolución del mismo, en ambos casos con indemnización de los daños y perjuicios que se le hayan irrogado.

El SUMINISTRADOR indemnizará al comprador de los daños, perjuicios y gastos ocasionados por el incumplimiento de sus obligaciones nacidas por el presente contrato.

Si el SUMINISTRADO incumple sus obligaciones conforme al presente contrato, deberá indemnizar al vendedor de los daños, perjuicios y gastos ocasionados.

La imposibilidad sobrevenida, que frustre totalmente el fin del presente contrato, será causa de resolución del contrato.

Quinta. *Gastos.*

Todos los gastos derivados del presente contrato serán de cuenta del SUMINISTRADO.

Sexta. Fuero.

Para resolver cualquier cuestión derivada del presente contrato las partes se someten expresamente a los Tribunales de..., con renuncia del fuero propio.

Conformes, firman el presente contrato de suministro Don..., ..., y Don..., ..., en... a... de...